

Perspectiva histórica actual de José Antonio Primo de Rivera

José María Laso Prieto, miembro del Comité Federal del Partido Comunista de España, presidente de la Fundación Isidoro Acevedo, y patrono fundador de la Fundación Gustavo Bueno

Con las cerca de siete décadas transcurridas, desde la guerra civil española, ya existe suficiente perspectiva histórica para situar a algunos de los personajes cuya imagen está ligada a la IIª República y a la contienda bélica entre españoles. Ese ha sido el caso de Azaña, Besteiro, Negrín, Franco, Lister, etc. Quienes vivimos aquellos años, bien sea de adultos o como niños, estamos –en general– dispuestos a enjuiciar con objetividad y ecuanimidad a quienes fueron nuestros adversarios. Aunque soporté de niño la guerra civil, las causas y resultados de ésta no me resultaron indiferentes y tomé claramente partido a favor del campo republicano. Sin embargo, nunca consideré a José Antonio Primo de Rivera como un enemigo. Al igual que algunos caracterizados dirigentes del bando republicano, consideré su figura humana con comprensión y hasta con cierta simpatía. En mi caso, pudo influir en tal opinión el haber leído en la adolescencia su testamento y el relato de su fusilamiento. Por ello admiré su gallardía ante la muerte, muy semejante a la de muchos españoles que sufrieron igual suerte en el campo adversario. Es significativo que uno de esos adversarios, Julián Zugazagoitia –que demostró igual entereza ante el pelotón de ejecución– dedique a José Antonio un capítulo entero de su emotiva obra *Guerra y vicisitudes de los españoles*, incluyendo su testamento. De tal testamento, resulta particularmente impresionante la parte que se refiere a la sangre que entonces se estaba vertiendo en la guerra civil:

Que esa sangre vertida me perdone la parte que he tenido en provocarla, y que los camaradas que me precedieron en el sacrificio me acojan como el último de ellos... Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas cualidades entrañables, la patria, el pan y la justicia Zugazagoitia, Julián: *Guerra y vicisitudes de los españoles*. Librería Española. París, 1968. Páginas 256 y 258..

Del testamento se deducen también algunas de las convicciones sociales de José Antonio, con la particularidad de que expresadas en tan dramáticas condiciones difícilmente podían dejar de ser sinceras. Zugazagoitia recoge también el relato del fusilamiento y precisa:

Cuando le llega la hora su templanza es perfecta. Conversa con los hombres del piquete que deben ejecutar la sentencia: «¿Verdad que vosotros no queréis que yo muera? ¿Quién ha podido deciros que yo soy vuestro adversario? Quien os lo haya dicho no tiene razón para afirmarlo. Mi sueño es el de la patria el pan y la justicia para todos los españoles, pero preferentemente para los que no pueden congraciarse con la patria porque carecen de pan y de justicia. Cuando se va a morir no se miente y yo os digo, antes de que me rompáis el pecho con las balas de vuestros fusiles, que no he sido nunca vuestro enemigo».

Entre las convicciones sociales de José Antonio Primo de Rivera, figuraba en un primer plano un proyecto de reforma agraria. Incluso se atribuye a José Antonio Balbontín, que había ingresado en el Partido Comunista de España procedente del Partido Social Revolucionario, la afirmación de que el proyecto de reforma agraria de José Antonio era incluso más avanzado que el del PCE, donde ya entonces militaba Balbontín. No hemos podido comprobar tal afirmación ya que no nos ha sido asequible el escrito del entonces diputado al Congreso. Sin embargo se puede admitir tal posibilidad, ya que entonces el programa agrario del PCE no rebasaba los límites de la denominada «revolución democrática burguesa». Incluso tampoco le prestaba la debida atención a tan relevante tema el núcleo de dirección del PCE. Tal dirección, encabezada por su secretario general Bullejos, fue calificada después de sectaria (antes de ser expulsada por trotskista) y en ello puede radicar dicha paradoja. Así no puede sorprender que en la historia oficial del PCE –publicada en 1960– se reconozca autocríticamente:

El grupo (se refiere a la dirección encabezada por Bullejos) no había comprendido el carácter de la revolución democrática-burguesa antes del 14 de abril. Su error partía de una falsa apreciación del carácter del poder bajo la Monarquía; cerraba los ojos a los vestigios feudales existentes en el país y el peso político que conservaba la aristocracia latifundista, considerando que, dentro del bloque gobernante llevaba la dirección la burguesía y no la aristocracia terrateniente. De aquí la concepción del grupo, de que la revolución debía ser dirigida contra la burguesía, y su consigna extemporánea del 14 de abril. ¡Abajo la República burguesa! Este desenfoco impidió al grupo comprender la importancia de la revolución agraria, nervio central de la revolución democrática española, y la formidable carga revolucionaria que llevaba en su seno el movimiento campesino Ibárruri, Dolores y otros: *Historia del Partido Comunista de España*. Ediciones Sociales. París, 1960. Páginas 77 y 78..

Aceptando la afirmación de Balbontín, de que la posición de José Antonio Primo de Rivera, respecto a la reforma agraria, era más radical que la del programa agrario del PCE, cabe preguntarse por qué ello no tuvo mayores consecuencias en el plano político social. Quizás la explicación pueda radicar en los problemas de la financiación y alianzas que tuvo que afrontar la Organización política Falange Española fundada por José Antonio Primo de Rivera. Tras su fusión con las JONS, Falange Española tuvo que afrontar un proceso de alianzas que sin duda la condicionaron políticamente. Este proceso lo describe el tomo IX de la *Historia de España* dirigida por el profesor Tuñón de Lara:

En el verano de 1934 un intento de crear la Central Obrera Nacional Sindicalista (CONS) no tuvo largo alcance. Precisamente, en el verano de 1934, se manifestó la crisis interna de Falange que terminaría con la salida de Ledesma en enero de 1935. Ya en el verano de 1934 J. A. Primo de Rivera era la primera figura; fue entonces cuando firmó dos acuerdos, uno con Goicoechea y otro con Sainz Rodríguez, que permitieron durante todo el año 1934 una ayuda financiera de Renovación a Falange; otras ayudas procedieron de Lequerica y, según Giménez Caballero, de Juan March. Falange celebró una serie de concentraciones en localidades de la España rural; su propaganda fue también de procedencia ruralista Tuñón de Lara, Manuel y otros: *Historia de España*. Tomo IX. Editorial Labor, S.A. Barcelona, 1981. Páginas 175 y 176..

Considerado el carácter conservador, por no decir reaccionario, de los personajes y organizaciones políticas citadas, no es difícil llegar a comprender que tales vinculaciones de Falange Española debieron atenuar el radicalismo agrario de las posiciones que sobre tal problemática había mantenido José Antonio Primo de Rivera.

En todo caso, como precisa el profesor Stanley G. Payne:

En su propaganda electoral (se refiere a las elecciones del 16 de febrero de 1936) la Falange preconizaba la reforma agraria, la promoción de la industria local y el pleno empleo. En Santander, José Antonio prometió que si la Falange llegaba al poder, nacionalizaría los servicios del crédito en el plazo de 15 días G. Payne, Stanley: *Falange, historia del fascismo español*. Editorial SARPE. Madrid, 1985. Página, 109..

En este tipo de postulados, en los que muchos falangistas creyeron honestamente, se puede encontrar el fundamento de los que, no aceptando el Decreto de Unificación franquista durante la guerra civil, evolucionaron hacia las posiciones que fueron denominadas «falangismo de izquierda». Algunos de estos falangistas de izquierda llegaron a afirmar que sentían más afinidad con los comunistas que con los franquistas.

Retornando a las convicciones propias de José Antonio Primo de Rivera, uno de los mejores indicios de cuál era su pensamiento íntimo sobre las posiciones políticas que se enfrentaban en la guerra civil española, se expresó en uno de los pasajes de sus notas, redactadas en agosto de 1936, encontradas en su celda después del fusilamiento:

No se puede aumentar indefinidamente la presión de una caldera. La cosa tenía que estallar. Y estalló. Pero ahora:

B: ¿Qué va a ocurrir si ganan los sublevados?

Un grupo de generales de honrada intención, pero de desoladora mediocridad política. Puros tópicos elementales (orden, pacificación de espíritus...).

Detrás:

- 1) el viejo carlismo intransigente, cerril, antipático;
- 2) las clases conservadoras, interesadas, cortas de vista, perezosas;
- 3) el capitalismo agrario y financiero, es decir: la clausura en muchos años de toda posibilidad de edificación de la España moderna. La falta de todo sentido nacional de largo alcance.

Y, a la vuelta de unos años, como reacción, otra vez la revolución negativa.

Salida única:

La disposición de las hostilidades, y el arranque de una época de reconstrucción política y económica nacional, sin persecuciones, sin ánimo de represalias, que haga de España un país tranquilo, libre y atareado *Op. cit.* Página, 146..

Este y otros papeles de José Antonio se publicaron en un folleto del Partido socialista, titulado *El testamento de Primo de Rivera*, preparado por Indalecio Prieto (sin fecha). Primero fueron reproducidos en un artículo de Prieto en el periódico mexicano *Mañana* del 24 de mayo de 1947. Posteriormente, Rodolfo Llopis se refirió a ellos en su folleto *Los puntales del Régimen de Franco se quiebran*. A su vez Prieto, que después de la muerte de José Antonio Primo de Rivera recogió los papeles privados del dirigente de la Falange, se sintió impresionado por ellos. Más tarde, en prólogo a su libro *Palabras de ayer y de hoy*, escribió el dirigente socialista:

Data de muchísimo tiempo la afirmación filosófica de que en todas las ideas hay algo de verdad. Me viene

esto a la memoria a cuenta de los documentos que José Antonio dejó en la cárcel de Alicante. Acaso en España no hemos confrontado con serenidad las respectivas ideologías para descubrir las coincidencias, que quizás fueran fundamentales, y medir las divergencias, probablemente secundarias, a fin de apreciar si éstas valían la pena de ventilarlas en el campo de batalla (página 17 de la edición mexicana).

Queremos finalizar, esta síntesis de una eventual perspectiva histórica actual de José Antonio Primo de Rivera, con el testimonio de otro fusilado: Julián Zugazagoitia, que durante la guerra civil desempeñó la cartera de Gobernación en el Gobierno del Dr. Juan Negrín. A diferencia de José Antonio Primo de Rivera, Julián Zugazagoitia no fue fusilado en plena guerra civil sino dos años después de finalizada ésta, cuando después de haberse refugiado en Francia fue capturado por la Gestapo y enviado a España. Según el prologuista de su libro *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Roberto Mesa Garrido:

Su opinión fue contraria al fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera; y bajo su acción ministerial, con documentos firmados por su puño, pudieron salir de la zona republicana y combatir luego desde Burgos hombres como Rafael Sánchez Mazas, Fernández-Cuesta y Wenceslao Fernández Florez, entre otros muchos. Zugazagoitia, Julián: *Guerra y vicisitudes de los españoles*. Librería Española. París, 1968. Página, 8..

La opinión de Zugazagoitia, sobre la ejecución de José Antonio Primo de Rivera, es al mismo tiempo contundente y emotiva:

La Falange originaria está disgustada por la preterición de que hacen víctima los círculos políticos que rodean al Generalísimo. Es ahora cuando se puede medir la torpeza en que se incurrió al consentir el fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera, cuya muerte no ha sido oficialmente publicada por sus camaradas (hay que tener en cuenta que este texto fue escrito en 1939). Es el «Ausente», adjetivo que expresa una duda esperanzada. Esperanza condenada a rápida extinción. Primo de Rivera acabó sus días el 19 (sic) de noviembre de 1936. Su testamento tiene fecha anterior. Es un documento sobrio y sereno, que no carece de sincera emoción. Aquella que le da el trance en que ha sido escrito. Juzgue el lector de su parte humana y política (A continuación Zugazagoitia reproduce íntegro el texto del Testamento).

Seguidamente, después de exponer quiénes son los albaceas de dicho testamento, prosigue Zugazagoitia con la precisa información que obtuvo como ministro de la Gobernación del gobierno del Dr. Negrín:

Primo de Rivera no alcanzó a merecer el canje ni, aun cuando le faltó poco, la ayuda encubierta que salvó la vida a quien había de consumir tantas. Primo de Rivera se batió por la suya con denuedo juvenil. Puso en su palabra de abogado la emoción del político. En Alicante habían pasado de los furiosos arrebatos colectivos en que se pedía la inmediata ejecución del caudillo falangista, a la convicción de que en tanto viviera la ciudad no sería bombardeada [...]. Pero, además, en una de esas reacciones tan fáciles en la sensibilidad del pueblo español, el odio se había trucado en simpatía. Simpatía por el hombre que, sin vacilación ni debilidad, se encaraba con un destino acedo. Su conducta en la prisión era liberal, cariñosa. En las horas de encierro tejía sueños de paz: esbozaba un gobierno de concordia nacional y redactaba el esquema de su política. Temía una victoria de los militares. Eso era, para él, el pasado. Lo viejo. La España del siglo XIX prolongándose, viciosamente, en el XX. Él había ido a injertar su doctrina, confusa, en las Universidades y en las tierras agrícolas de la Vieja Castilla. Su seminario estaba constituido por jóvenes de la gleba. Su escepticismo por las armas, que le atraían por otra parte, debía de tener antecedentes familiares. El respeto y la devoción por su padre no excluían en él la crítica de los errores en que incurrió. Él, capitán de hombres jóvenes, proyectaba cosa distinta. De momento, para salir de la guerra, un gobierno de carácter nacional... La vista del proceso, varias veces diferido, le coloca ante una realidad adversa. No se inmuta. Su palabra tiene una fuerza inusitada. La del hombre que está solo. Intuye cual será la pena a que le condenan sus jueces y, sin embargo, se esfuerza por convencerles de que no deben ser injustos ni con él ni con sus hermanos. Increpa ásperamente a una persona que, en su concepto, ha enturbiado la claridad del proceso. El interesado escucha la admonición sobrecogido. El relámpago de iracundia pasa y queda, en la carne del increpado, un desasosiego que será permanente. Explicación de una doctrina y ratificación de una fe. El resto es conocido. Se dicta la sentencia a muerte. No hay conmutación de pena. Primo de Rivera se encierra a escribir su testamento. Se despide de sus hermanos [...]. La justicia hecha en la carne de Primo de Rivera ha desembarazado a Franco de un seguro contradictor. El que testimonia a su recuerdo una admiración que no consigue ser fervorosa, no significa que deje de preferirle eternamente ausente a molestarle presente. De la misma manera que ha tropezado con sus discípulos hubiera tropezado con él *Op. cit.* Páginas, 259 y 260..

Esta doble dimensión, política y humana, ofrece la mejor clave para una perspectiva histórica actual de José Antonio Primo de Rivera.